



Aviso de privacidad

1. ¿Quién recaba sus datos personales?

INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA con domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida de Los Fresnos N° 132-71. Rancho San Pedro. Querétaro, Querétaro, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que le hayan sido proporcionados por los Clientes a quienes correspondan los mismos.

Para efectos de lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la **LFPDPPP**) y demás legislación aplicable, el presente Aviso de Privacidad (en lo sucesivo **Aviso**) establece los términos y condiciones en virtud de los cuales se conduce el tratamiento de los datos personales de los Clientes.

El Cliente manifiesta (i) que el presente Aviso le ha sido dado a conocer por el Responsable, (ii) haber leído, entendido y acordado los términos expuestos en este Aviso, por lo que otorga su consentimiento respecto del tratamiento de sus datos personales. En caso de que los datos personales recopilados incluyan datos patrimoniales o financieros, mediante la firma del contrato correspondiente, sea en formato impreso o utilizando medios electrónicos y sus correspondientes procesos para la formación del consentimiento, se llevarán a cabo actos que constituyen el consentimiento expreso del titular y (iii) que otorga su consentimiento para que el Responsable realice transferencias y/o remisiones de datos personales de conformidad con lo que establece el apartado 5 del presente Aviso.

2. ¿Qué datos personales tratamos?

INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA puede recolectar datos personales del Titular mediante la entrega directa y/o personal por cualquier medio de contacto entre el Titular y el responsable. También puede recolectar datos personales de manera indirecta a través de fuentes de acceso público y de otras fuentes disponibles en el mercado.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso, INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA tratará datos personales de identificación, datos de contacto y datos patrimoniales y/o financieros. Asimismo, datos sensibles relacionados con los servicios que comercializa que podrían revelar aspectos concernientes a los estudios técnicos solicitados por el cliente.

Para el Servicio de Recomendaciones o Asesoría Técnica, INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA



IAS-FA-25

recolecta la información proporcionada por el cliente ya sea en obra, vía telefónica, correo electrónico y en base a esto, emite un informe el cual es para fines del uso que le quiera dar el cliente sin ninguna validez técnica para aspectos legales o de control de calidad.

3. ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA tratará los datos personales del Cliente con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones originadas y derivadas de cualquier relación jurídica y comercial que establezca con motivo de la elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de diferentes bienes y de la prestación de los servicios relacionados que el Cliente solicite (en su conjunto referidos como los servicios); para facilitar la orientación profesional, el suministro de materia prima; para llevar a cabo los procesos de pago; facturación; cobranza; crédito; contacto a clientes; atención a dudas, aclaraciones, sugerencias, trabajos no conformes y quejas.

Asimismo, para actividades relacionadas con el control de acceso a nuestras instalaciones y de los recursos materiales y humanos dentro de las instalaciones de donde se presta el servicio.

Finalidades Secundarias. INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA. tratará los datos personales del Titular para otras finalidades que permiten y facilitan brindarle una mejor atención, así como servicios especialmente dirigidos a sus preferencias y necesidades. Estas finalidades son envío de notificaciones de ofertas, avisos y/o mensajes informativos; comunicaciones con fines publicidad; realización de encuestas; estadísticas; estudios de mercado, registros e historiales sobre hábitos de consumo, intereses y comportamiento a través de herramientas de captura automática de datos; participación en redes sociales, chats y/o foros de discusión; evaluación de la calidad de los servicios; y en general para cualquier actividad encaminada a promover, mantener, mejorar y evaluar nuestros servicios.

Puede oponerse al tratamiento de sus datos para las finalidades secundarias a través de los medios puestos a su disposición para el ejercicio de sus derechos ARCO. En caso de no oponerse en un plazo de cinco días hábiles posteriores a que sus datos fueron recabados, se entenderá que su consentimiento ha sido otorgado.

4. ¿Para qué se videografa en las instalaciones?

Toda persona que ingrese a las instalaciones de INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA podrá ser videograbada por las cámaras de seguridad. Las imágenes captadas por las cámaras del sistema de



AVISO DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Formato Administrativo

IAS-FA-25

Edición 1

circuito cerrado serán utilizadas para su seguridad y de las personas que las visitan, con el propósito de monitorear vía remota. Asimismo, con el fin de resguardar los recursos materiales y humanos dentro de las instalaciones. Las fotografías recabadas son destinadas a llevar a cabo el control de acceso a algunas de nuestras instalaciones.

5. ¿Con quién compartimos su información?

INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA no vende, cede, transfiere, renta o regala a terceros información personal recabada para las finalidades antes mencionadas, al momento del registro o al hacer transacciones con sus servidores.

Las bases de datos no se comparten con terceros salvo requerimientos fundados y motivados de la autoridad judicial competente de conformidad con la LFPDPPP.

INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA requiere compartir los datos personales del Cliente con el objeto de dar cumplimiento a sus obligaciones jurídicas y/o comerciales, para lo cual ha celebrado el acuerdo comercial con el Cliente mediante el presupuesto u orden de servicio. Los receptores de los datos personales están obligados por virtud del contrato correspondiente, a mantener la confidencialidad de los datos personales suministrados y a observar el presente Aviso.

INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA podrá comunicar los datos personales recolectados a cualquier otra sociedad del mismo grupo empresarial al que pertenezca el Responsable y que opere con los mismos procesos y políticas internas, para su tratamiento con las mismas finalidades descritas en este Aviso.

Cuando INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA sea requerido por ley o autorizado por las disposiciones contractuales, para revelar información confidencial, se debe notificar al cliente o a la persona interesada la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.

6. ¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos u oponerse a su tratamiento?

Usted podrá en todo momento ejercer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición) respecto de sus datos presentando una solicitud a las referencias citadas a continuación:

• Correo electrónico: insaso2021@gmail.com

• Presencialmente: Avenida de Los Fresnos N° 132-71. Rancho San Pedro. Querétaro. Querétaro.



AVISO DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Formato Administrativo

IAS-FA-25

Edición 1

INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA responderá al Cliente en un plazo máximo de **veinte días hábiles**, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los quince días hábiles siguientes a que se comunique la respuesta. En todos los casos, la respuesta se dará por la misma vía por la que haya presentado su solicitud o en su caso por cualquier otro medio acordado con el Titular. Los plazos antes referidos podrán ser ampliados en términos de la LFPDPPP.

7. ¿Cómo puede limitar el uso y divulgación de sus datos personales?

INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA conservará los datos personales del Titular durante el tiempo que sea necesario para procesar sus solicitudes de información y los productos que solicita, así como para mantener los registros contables, financieros y de auditoría en términos de la LFPDPPP y de la legislación mercantil, fiscal, administrativa y cualquier otra vigente que aplique. Los datos personales recolectados se encontrarán protegidos por medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas adecuadas contra el daño, pérdida, alteración, destrucción o uso, acceso o tratamiento no autorizados, de conformidad con lo dispuesto en la LFPDPPP y la demás legislación aplicable. No obstante, lo señalado anteriormente, INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA no garantiza que terceros no autorizados no puedan tener acceso a los sistemas físicos o lógicos de los Titulares o del Responsable o en los documentos electrónicos y archivos almacenados en sus sistemas. En consecuencia, INSPECCIÓN Y ASESORÍA EN SOLDADURA no será en ningún caso responsable de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de dicho acceso no autorizado.

En caso de que considere que de algún modo hemos vulnerado su derecho a la protección de sus datos personales, puede acudir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

8.- El personal de esta empresa cuenta con los siguientes acuerdos legalmente ejecutables:

8.1.- CARTA DE CONFIDENCIALIDAD, ÉTICA E IMPARCIALIDAD PARA EL PERSONAL INTERNO

8.2.- CARTA DE CONFIDENCIALIDAD, ÉTICA E IMPARCIALIDAD PARA PERSONAL EXTERNO

Los cuales están firmados por cada individuo y la empresa es responsable.

9. ¿Cómo puede conocer los cambios en este Aviso de Privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de



AVISO DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Formato Administrativo

IAS-FA-25

Edición 1

nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso a través de los siguientes medios: redes sociales, anuncios visibles en nuestros correos electrónicos.

La información acerca de la cliente obtenida de fuentes diferentes al cliente es confidencial entre el cliente y laboratorio de tal manera que no se divulga la fuente de dicha información, a menos que se acuerde con la fuente.

Aviso de confidencialidad

Toda la información proporcionada se maneja de forma confidencial excepto por aquella que el cliente señale por escrito que deba ser compartida con un tercero.

El personal de Inspección y Asesoría en Soldadura se compromete a la protección de la información, trabajar de manera confidencial, segura y no divulgar la información del cliente, salvo que sea requerido por la ley y será notificado el cliente a menos que la ley no lo permita. Cuando un tercero solicite la información del cliente este deberá ser notificado y autorizado por el cliente de lo contrario no se le brindará la información deseada.

Inspección y Asesoría en Soldadura, implementa controles internos para regular el manejo adecuado de la información del cliente con confidencialidad.

Los datos y la información en general ingresada y generada durante nuestras actividades puede ser observada con la finalidad de dar seguimiento a la acreditación de nuestro SGC, por medio de auditorías internas, evaluaciones por organismos externos, revisiones y supervisiones por parte de dependencias externas, etc., lo cual se encuentra regulado con acuerdos de confidencialidad internos.

----FIN DEL DOCUMENTO----